



# Asamblea General

Distr. general  
12 de julio de 2006  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 93 de la lista preliminar\*

### **Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares**

#### **Informe del Secretario General**

1. En el párrafo 8 de la resolución 60/95, titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, la Asamblea General pidió al Secretario General que, en consulta con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, preparara un informe sobre las medidas adoptadas por los Estados que habían ratificado el Tratado con miras a la universalización y sobre las posibilidades de prestar asistencia en materia de procedimientos de ratificación a los Estados que lo solicitaran, y que le presentara dicho informe en su sexagésimo primer período de sesiones.

2. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de dicha petición. El anexo incluye información sobre este tema facilitada por la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

---

\* A/61/50 y Corr.1.



## Anexo

### Informe sobre las medidas adoptadas por los Estados con miras a la universalización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares<sup>a</sup>

Agosto de 2005 a mayo de 2006

<i>Estado</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
<b>1. Nivel bilateral</b>			
<b>1. a) Actividades relacionadas con los Estados que figuran en el anexo 2</b>			
Alemania	Octubre a diciembre de 2005	Alemania realizó gestiones bilaterales con <b>China, Colombia, Egipto, Indonesia, Israel, el Pakistán y la República Popular Democrática de Corea</b> en las que subrayó la importancia del Tratado y exhortó a dichos Estados a firmarlo o ratificarlo.	
Australia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia exhortó a <b>China</b> <sup>b</sup> a que ratificara el Tratado cuanto antes, indicando que, dado que China figuraba en el anexo 2 y era un Estado poseedor de armas nucleares, tenía una importante función que desempeñar.	
	Agosto de 2005 a mayo de 2006	El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia envió una carta a su contraparte de <b>Indonesia</b> , en que alentaba a ese país a ratificar el Tratado lo antes posible.	
	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia proporcionó asistencia al Representante Especial de Estados que han ratificado el Tratado (Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV) para su visita a <b>Indonesia</b> , del 1° al 4 de marzo de 2006, destinada a analizar las posibilidades de que Indonesia ratificara el Tratado.	

<sup>a</sup> Se incluyen actividades que han concluido (es decir, que no se encuentran en curso ni están previstas) y cuyo objetivo ha sido promover la entrada en vigor del Tratado.

<sup>b</sup> Los nombres de los Estados destinatarios de las actividades o de los foros en que se realizaron éstas aparecen en negrita.

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia exhortó al <b>Pakistán</b> a que firmara el Tratado, con el fin de reforzar la confianza internacional con respecto al programa nuclear de este país.	
	Agosto de 2005 a marzo de 2006	Por medio de su Ministro de Relaciones Exteriores, que envió una carta a su contraparte de <b>Viet Nam</b> , y de la misión de Australia en Hanoi, Australia adoptó un papel destacado en las medidas dirigidas a alentar a Viet Nam a aprobar el Tratado <sup>c</sup> .	
	21 a 23 de septiembre de 2005	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia proporcionó su apoyo al Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV mediante la organización, de manera paralela a dicha Conferencia, de reuniones con <b>China</b> y <b>Viet Nam</b> .	
Austria	20 de octubre de 2005	El Ministro de Relaciones Exteriores de Austria subrayó la importancia de la entrada en vigor del Tratado ante el Ministro de Relaciones Exteriores de <b>Egipto</b> , durante su visita bilateral a Viena.	
	27 de marzo de 2006	En ocasión de la reunión ministerial entre la troika de la Unión Europea e <b>Indonesia</b> , el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria subrayó la importancia de la entrada en vigor del Tratado.	
Brasil	Agosto de 2005 a mayo de 2006	El Brasil ha reiterado sistemáticamente a los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> , y que aún no han firmado o ratificado el Tratado, la importancia de hacerlo y de promover su inmediata entrada en vigor.	
Canadá	Septiembre de 2005	El Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá envió misivas a sus contrapartes de los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> y que aún no han ratificado el Tratado, en las que instó a sus Gobiernos a que lo hicieran lo antes posible.	

<sup>c</sup> Viet Nam ratificó el Tratado el 10 de marzo de 2006.

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Federación de Rusia	Enero de 2006	En estrecha colaboración con el Coordinador del Artículo XIV y el Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV, la Federación de Rusia hizo gestiones para exhortar a <b>Indonesia</b> y <b>Viet Nam</b> a que ratificaran el Tratado cuanto antes.	
	30 de marzo de 2006	El Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia publicó un comunicado de prensa referente a la ratificación del Tratado por parte de Viet Nam, en el que subrayó la necesidad de que la comunidad internacional prestara un mayor apoyo a este instrumento y exhortó a los Estados (incluidos los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> ) que aún no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hicieran sin demora.	
Finlandia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En sus contactos con los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> y que aún no han firmado o ratificado el Tratado, Finlandia continuó subrayando la importancia de una pronta entrada en vigor del mismo.	
Francia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Francia celebró deliberaciones periódicas con <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> y que aún no han firmado o ratificado el Tratado. En esas deliberaciones Francia aprovechó la oportunidad para subrayar que consideraba importante la entrada en vigor del Tratado. Estas gestiones bilaterales tuvieron lugar por ejemplo, ante <b>Egipto</b> y <b>Viet Nam</b> .	
Japón	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En consultas bilaterales, el Japón exhortó a los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> y que no han ratificado aún el Tratado, como <b>China</b> y los <b>Estados Unidos de América</b> , a que lo hicieran lo antes posible.	
	Marzo de 2006	El Japón invitó a tres funcionarios del Gobierno de <b>Viet Nam</b> , antes de la ratificación del Tratado por este país, a visitar las instalaciones del Sistema Internacional de Vigilancia e intercambiar opiniones con participantes pertinentes del Japón.	
Letonia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Letonia continuó promoviendo la universalización del Tratado a través de contactos bilaterales con <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> .	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Lituania	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En reuniones bilaterales, Lituania exhortó encarecidamente a los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado (incluidos los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> ) a que lo hicieran.	
Marruecos	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Marruecos exhortó encarecidamente a todos los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> y que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, a que lo hicieran, para subsanar una grave deficiencia del régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares.	
Noruega	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Noruega continuó promoviendo la universalización del Tratado a través de <b>contratos bilaterales, declaraciones públicas y declaraciones conjuntas</b> .	
Países Bajos	Agosto de 2005 a mayo de 2006	El ex embajador de los Países Bajos en Viena fue designado Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV para ayudar al país coordinador de dicha Conferencia a promover una pronta entrada en vigor del Tratado, incluso en los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> . Los Países Bajos patrocinan las actividades del Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV, cuyo mandato fue prorrogado hasta septiembre de 2007.	
	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En numerosas instancias bilaterales, los Países Bajos señalaron a los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> la importancia del Tratado y promovieron su pronta entrada en vigor. Por ejemplo, en su visita a <b>Indonesia</b> , los días 7 y 8 de abril de 2006, el Primer Ministro de los Países Bajos subrayó la importancia del Tratado.	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Agosto de 2005 a mayo de 2006	El Reino Unido mantuvo contactos bilaterales regulares con todos los <b>Estados que figuran en el anexo 2</b> y aprovechó todas las oportunidades propicias en esas ocasiones para promover el Tratado y subrayar la importancia que el Reino Unido asignaba a su pronta entrada en vigor; por ejemplo, recientemente el Reino Unido realizó una gestión bilateral ante <b>Indonesia</b> para alentar a este país a que ratificara el Tratado.	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
<b>1. b) Actividades relacionadas con los Estados que no figuran en el anexo 2</b>			
Australia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia envió una carta a sus contrapartes de <b>Brunei Darussalam, las Islas Marshall, las Islas Salomón, Malasia, Myanmar, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Tailandia, Timor-Leste, Tonga y Tuvalu</b> para alentar la ratificación del Tratado cuanto antes.	Las representaciones de Australia en esos países están realizando un seguimiento de estas cartas.
	25 a 28 de octubre de 2005	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia desempeñó un papel fundamental a la hora de facilitar la participación del Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV en el Foro de las Islas del Pacífico, celebrado en Port Moresby, con el fin de alentar a los integrantes ( <b>las Islas Marshall, las Islas Salomón, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Tonga y Tuvalu</b> ) y el observador ( <b>Timor-Leste</b> ) del Foro que aún no habían ratificado el Tratado a hacerlo cuanto antes.	
	8 a 11 de febrero de 2006	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia desempeñó un papel fundamental a la hora de facilitar la participación del Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV en una reunión de la Comunidad del Caribe (CARICOM) celebrada en Puerto España con objeto de alentar a los miembros de la CARICOM ( <b>las Bahamas, Barbados, Dominica, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago</b> ) y la <b>República Dominicana</b> , que aún no habían firmado o ratificado el Tratado, a que lo hicieran cuanto antes.	
	21 a 23 de septiembre de 2005	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia apoyó al Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV concertando, de manera paralela a la celebración de dicha Conferencia, reuniones con 11 países <b>que no figuran en el anexo 2</b> y aún no habían ratificado el Tratado.	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Austria	22 de abril de 2006	En ocasión de la reunión ministerial entre la troika de la Unión Europea y <b>Armenia</b> , el Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria subrayó ante este país la importancia de la entrada en vigor del Tratado.	
	15 de mayo de 2006	En la reunión del <b>Consejo de Cooperación del Golfo</b> , Austria subrayó la importancia de la entrada en vigor del Tratado.	
Canadá	Septiembre de 2005	El Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá envió cartas a sus contrapartes de los <b>Estados que no figuran en el anexo 2</b> y que aún no habían ratificado el Tratado en que los exhortó a hacerlo cuanto antes.	
Federación de Rusia	Enero de 2006	La Federación de Rusia, en estrecha colaboración con el Coordinador del Artículo XIV y el Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV, realizó gestiones para exhortar a <b>Cuba</b> a que ratificara el Tratado lo antes posible.	
	30 de marzo de 2006	El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia emitió un <b>comunicado de prensa</b> referente a la ratificación del Tratado por Viet Nam, en el que subrayó la necesidad de que la comunidad internacional continuara apoyando el Tratado y exhortó a los Estados que aún no lo hubieran firmado o ratificado a que lo hicieran sin demora.	
Francia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Francia celebró deliberaciones periódicas con <b>Estados que no figuran en el anexo 2</b> y que aún no habían firmado o ratificado el Tratado. En estas conversaciones, subrayó enérgicamente la importancia que asignaba a la entrada en vigor del Tratado. Por ejemplo, estas gestiones bilaterales se llevaron a cabo con <b>Burundi, Cabo Verde<sup>d</sup>, el Camerún<sup>e</sup>, el Chad, Dominica, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, el Líbano, Mauricio, la República Centroafricana, la República de Moldova y Santo Tomé y Príncipe.</b>	

<sup>d</sup> Cabo Verde ratificó el Tratado el 1º de marzo de 2006.

<sup>e</sup> El Camerún ratificó el Tratado el 6 de febrero de 2006.

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Letonia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Letonia continuó promoviendo la universalización del Tratado a través de contactos bilaterales con <b>Estados que no figuran en el anexo 2</b> .	
Lituania	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En el curso de las reuniones bilaterales, Lituania exhortó encarecidamente a los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado (incluidos los <b>Estados que no figuran en el anexo 2</b> ) a que lo hicieran.	
Marruecos	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Marruecos aprovechó cada oportunidad para exhortar a todos los <b>Estados que no figuran en el anexo 2</b> y que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado, a que lo hicieran para subsanar una grave diferencia del régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares.	
Noruega	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Noruega continuó promoviendo la universalización del Tratado mediante <b>contactos bilaterales, declaraciones públicas y declaraciones conjuntas</b> .	
Países Bajos	Agosto de 2005 a mayo de 2006	El ex Embajador de los Países Bajos en Viena fue nombrado Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV para ayudar al Estado Coordinador de dicha Conferencia a promover una pronta entrada en vigor del Tratado. Las actividades del Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV, cuyo mandato se prorrogó hasta septiembre de 2007, cuentan con el patrocinio de los Países Bajos e incluyen los contactos con <b>Estados que no figuran en el anexo 2</b> .	
	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En varias reuniones bilaterales, los Países Bajos reiteraron a los <b>Estados que no figuran en el anexo 2</b> la importancia del Tratado y promovieron su pronta entrada en vigor.	
Reino Unido	Agosto de 2005 a mayo de 2006	El Reino Unido mantuvo contactos bilaterales regulares con todos los <b>Estados que no figuran en el anexo 2</b> y continuó aprovechando estos contactos para promover enérgicamente el Tratado y su universalización.	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
<b>2. Nivel multilateral</b>			
<b>2. a) Global</b>			
Australia	21 a 23 de septiembre de 2005	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia dirigió los preparativos de la Conferencia de 2005 celebrada de conformidad con el Artículo XIV, que también presidió, en Nueva York.	A la Conferencia asistió el número récord de 117 Estados, lo cual demostró la adhesión general a nivel internacional al Tratado. La declaración de la Conferencia subrayó la importancia del Tratado como instrumento esencial de desarme y no proliferación, y exhortó a todos los Estados (especialmente a los Estados que figuran en el anexo 2) que aún no lo hubieran ratificado a que lo hicieran lo antes posible.
	21 a 23 de septiembre de 2005	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia respaldó al Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV concertando, paralelamente a las actividades realizadas en dicha Conferencia, reuniones con Estados que no habían ratificado el Tratado, como <b>China</b> y <b>Viet Nam</b> .	
	8 de diciembre de 2005	Australia votó a favor del proyecto de resolución titulado <i>Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares</i> , aprobado como resolución 60/95 de la <b>Asamblea General</b> <sup>f g</sup> .	
Brasil	8 de diciembre de 2005	El Brasil votó a favor del proyecto de resolución titulado <i>Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares</i> , aprobado como resolución 60/95 de la <b>Asamblea General</b> .	

<sup>f</sup> Los títulos de las resoluciones aparecen en bastardilla.

<sup>g</sup> Hubo cuatro abstenciones (Colombia, la India, Mauricio y la República Árabe Siria) y un voto en contra (los Estados Unidos).

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Canadá	Septiembre de 2005	El Canadá y otros Estados impulsaron con éxito la incorporación de una nueva medida a la Declaración Final de la Conferencia de 2005 celebrada de conformidad con el Artículo XIV, que exhortaba a los <b>Estados que figuran en el Anexo 2</b> a considerar la ratificación del Tratado de manera coordinada, como medida de fomento de la confianza en regiones en tensión.	
	8 de diciembre de 2005	El Canadá copatrocinó el proyecto de resolución titulado <i>Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares</i> , aprobado como resolución 60/95 de la <b>Asamblea General</b> .	
	8 de diciembre de 2005	El Canadá votó a favor del proyecto de resolución titulado <i>Compromiso renovado en favor de la eliminación total de las armas nucleares</i> . El proyecto, que exhorta a la pronta ratificación del Tratado por parte de todos los Estados que aún no lo han hecho, se aprobó como resolución 60/65 de la <b>Asamblea General</b> <sup>h</sup> .	
	8 de diciembre de 2005	Canadá votó a favor del proyecto de resolución titulado <i>Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear</i> , que exhorta a todos los Estados que aún no lo hubieran hecho a ratificar cuanto antes el Tratado y fue aprobado como resolución 60/56 de la Asamblea General <sup>i</sup> .	
Federación de Rusia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	La Federación de Rusia apoyó la iniciativa de celebración de una tercera <b>reunión de amigos del Tratado</b> , en el mes de septiembre de 2006, en Nueva York.	
Finlandia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En los <b>foros multilaterales</b> pertinentes, Finlandia ha continuado subrayando la importancia de una pronta entrada en vigor del Tratado.	

<sup>h</sup> Hubo siete abstenciones (Bhután, China, Cuba, Israel, Myanmar, el Pakistán y la República Popular Democrática de Corea) y dos votos en contra (los Estados Unidos y la India).

<sup>i</sup> Hubo 20 abstenciones (Albania, Australia, Belarús, Bhután, Eslovenia, España, Estonia, la Federación de Rusia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Grecia, Hungría, Letonia, Micronesia (Estados Federados de), el Pakistán, Palau, Polonia, Portugal, Rumania y Saint Kitts y Nevis) y cinco votos en contra (los Estados Unidos, Francia, la India, Israel y el Reino Unido). Antes de votar sobre la totalidad del texto de la resolución, se votó separadamente el párrafo 4, que se aprobó por 158 contra 2 (la India e Israel) con 11 abstenciones (Australia, Bhután, el Camerún, los Estados Unidos, Francia, las Islas Marshall, Jamaica, Mauricio, Micronesia (Estados Federados de), el Pakistán y el Reino Unido).

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	21 a 23 de septiembre de 2006	En su calidad de Coordinador saliente del Artículo XIV, Finlandia presentó un informe sobre el avance de la cooperación para facilitar la entrada en vigor del Tratado en la <b>Conferencia de 2005 celebrada de conformidad con el Artículo XIV</b> , que se llevó a cabo en Nueva York.	
Francia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En los <b>foros multilaterales pertinentes</b> (por ejemplo, <b>las Naciones Unidas, la Conferencia de Desarme</b> ), Francia promovió enérgicamente la entrada en vigor del Tratado.	
Japón	21 a 23 de septiembre de 2005	El Japón envió un representante de alto nivel a la <b>Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV</b> en Nueva York y exhortó a todos los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hicieran cuanto antes.	
	8 de diciembre de 2005	El Japón presentó el proyecto de resolución titulado <i>Compromiso renovado en favor de la eliminación total de las armas nucleares</i> , que insta a todos los países que aún no han aprobado o ratificado el Tratado a que lo hagan cuanto antes y fue aprobado como resolución 60/65 de la <b>Asamblea General</b> .	
Letonia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Letonia continuó promoviendo la universalización del Tratado a través de <b>declaraciones públicas</b> y <b>declaraciones conjuntas</b> .	
Lituania	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En los <b>foros internacionales</b> pertinentes, Lituania exhortó a los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hicieran.	
Marruecos	21 a 23 de septiembre de 2005	En la <b>Conferencia de 2005 celebrada de conformidad con el Artículo XIV</b> , Marruecos reiteró, a través de su Ministro de Relaciones Exteriores, su confianza en los instrumentos multilaterales de desarme y no proliferación y exhortó a los Estados que aún no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hicieran cuanto antes.	
	8 de diciembre de 2005	Marruecos votó a favor del proyecto de resolución titulado <i>Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares</i> , aprobado como resolución 60/95 de la <b>Asamblea General</b> .	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Marruecos participó regularmente en las reuniones de la <b>Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares</b> y sus <b>órganos subsidiarios</b> , al igual que en <b>consultas</b> con miras a promover la entrada en vigor del Tratado.	
	Agosto de 2005 a mayo 2006	Marruecos cooperó plenamente con la <b>Secretaría Técnica provisional</b> en la realización de las labores técnicas necesarias y la posterior certificación en la estación sísmica auxiliar de Midelt.	
Noruega	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Noruega continuó promoviendo la universalización del Tratado mediante <b>declaraciones públicas</b> y <b>declaraciones conjuntas</b> .	
Países Bajos	21 al 23 de septiembre de 2005	Los Países Bajos copatrocinaron un seminario organizado por la organización británica Verification Research Training and Information Centre, sobre los aspectos técnicos y políticos del Tratado, paralelamente a la <b>Conferencia de 2005 celebrada de conformidad con el Artículo XIV</b> .	
	Agosto de 2005 a mayo de 2006	<b>En varias instancias multilaterales</b> , los Países Bajos subrayaron la importancia del Tratado y promovieron su pronta entrada en vigor. Por ejemplo, en la <b>Conferencia de 2005 celebrada de conformidad con el Artículo XIV</b> , el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos exhortó a la comunidad internacional a continuar invirtiendo en el Tratado y a redoblar los esfuerzos para promover su entrada en vigor.	
	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Los Países Bajos facilitaron fondos para organizar programas de visitas informativas y seminarios nacionales para expertos de Estados de la región de África, la región de América Latina y el Caribe y la región de Asia Sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente.	
Reino Unido	21 a 23 de septiembre	En la Conferencia de 2005 celebrada de conformidad con el Artículo XIV, el Reino Unido realizó una declaración en nombre de la Unión Europea, que subraya la gran importancia que la Unión asigna a la pronta entrada en vigor del Tratado.	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
República de Corea	21 a 23 de septiembre de 2005	La República de Corea participó en la <b>Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV</b> , que tuvo lugar en Nueva York, y aprobó la declaración final y medidas para promover la entrada en vigor del Tratado.	
Turquía	21 a 23 de septiembre de 2005	El Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía participó en la <b>Conferencia de 2005 celebrada de conformidad con el Artículo XIV</b> , donde también fue orador.	
	8 de diciembre de 2005	Turquía votó a favor del proyecto de resolución titulado <i>Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares</i> , aprobado como resolución 60/95 de la <b>Asamblea General</b> .	
	8 de diciembre de 2005	Turquía votó a favor del proyecto de resolución titulado <i>Compromiso renovado en favor de la eliminación total de las armas nucleares</i> , aprobado como resolución 60/69 de la <b>Asamblea General</b> .	
<b>2. b) Regional</b>			
Australia	23 de marzo de 2006	En su calidad de Coordinador del Artículo XIV, Australia prestó asistencia al Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV para su visita a Bruselas, con el fin de analizar con la <b>Comisión Europea</b> temas relacionados con los avances realizados con miras a la pronta entrada en vigor del Tratado.	
Brasil	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Durante sus consultas periódicas sobre desarme y no proliferación con la troika de la <b>Unión Europea</b> , el Brasil analizó medidas para promover la entrada en vigor del Tratado.	
Canadá	Diciembre de 2005	El Canadá acordó asistir a Australia, Estado Coordinador de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV, en la concertación de reuniones en las que el Representante Especial de dicha Conferencia promueva la entrada en vigor del Tratado en África y América Latina.	
Francia	Agosto de 2005 a mayo de 2006	En el marco de la Unión Europea, Francia respaldó todas las iniciativas dirigidas a promover la entrada en vigor del Tratado.	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Japón	Octubre de 2005	El Japón invitó a 12 expertos de países en desarrollo, incluidos aquellos que aún no habían ratificado el Tratado, a un <b>curso de formación en la esfera de la observación sísmológica mundial</b> , como parte de las actividades emprendidas por el Japón para promover la entrada en vigor del Tratado.	
Lituania	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Como miembro de la Unión Europea, Lituania respaldó la Acción común del Consejo de la Unión Europea sobre el apoyo a las actividades de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en el ámbito de la capacitación y el fomento de la capacidad, y en el marco de la aplicación de la estrategia de la Unión Europea contra la proliferación de armas de destrucción en masa.	
Noruega	Agosto de 2005 a mayo de 2006	Noruega continuó impulsando la universalización del Tratado a través de <b>declaraciones públicas</b> y <b>declaraciones conjuntas</b> .	
Reino Unido	Agosto de 2005 a mayo de 2006	El Reino Unido apoyó todas las gestiones multilaterales emprendidas por la Unión Europea para promover la universalización del Tratado.	
República Checa	Noviembre de 2005	La República Checa realizó una <b>contribución voluntaria</b> a la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, por un total de 450.000 coronas checas (15.000 euros), dedicada a la promoción de los objetivos de este instrumento.	
República de Corea	18 a 20 de octubre de 2005	La República de Corea celebró un <b>Seminario sobre Cooperación Internacional para el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, dirigido a los Estados de la región del Asia sudoriental, el Pacífico y el Lejano Oriente</b> , con el fin de promover la ratificación del Tratado en la región.	